



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	RAMIREZ GALARZA CRISTIAN DESIDERIO
CÉDULA:	0705036838
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CAPIRO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	SALON DE ACTOS DEL GAD PARROQUIAL DE CAPIRO	25

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Garantizar el control y seguimiento de la calidad de las obras ejecutadas, procurando que estas generen el máximo beneficio para la población de la parroquia. Impulsar y fortalecer la práctica deportiva en la población infantil, juvenil y en personas de todas las edades, promoviendo la recreación, la salud y la integración comunitaria. Promover e implementar programas de impulso turístico que fortalezcan los atractivos de la parroquia y contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.	Se efectuó el seguimiento y supervisión de las obras ejecutadas en la parroquia, verificando que cumplieran con los estándares de calidad y respondieran a las necesidades de la población. Se promovieron y apoyaron actividades deportivas y recreativas dirigidas a niños, jóvenes y adultos. Se apoyaron actividades y eventos orientados a dinamizar la economía local y fomentar la visita de turistas.	Se contribuyó a que las obras ejecutadas beneficiaran a la población, promoviendo una mejor calidad en su ejecución y mayor transparencia en el seguimiento. Se incrementó la participación de la comunidad en actividades deportivas, fortaleciendo la integración social, la recreación y los hábitos de vida saludables.	Las acciones ejecutadas contribuyeron al cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de trabajo, en beneficio de la comunidad. Las actividades se desarrollaron de acuerdo con las competencias y recursos disponibles, priorizando las necesidades de la población. Se evidencian avances en el cumplimiento del plan de trabajo; no obstante, algunas acciones requieren continuidad para fortalecer su impacto.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Fiscalizar la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, participar en la formulación y aprobación de políticas, planes y proyectos, y promover acciones orientadas al desarrollo social, deportivo, turístico y de infraestructura en beneficio de la comunidad, de conformidad con la Constitución y el COOTAD.	Se realizó el seguimiento y fiscalización de las obras ejecutadas en la parroquia, verificando su calidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Se apoyó y promovió la ejecución de actividades deportivas dirigidas a niños, jóvenes y adultos, fomentando la participación comunitaria. Se impulsaron iniciativas y actividades orientadas a fortalecer el turismo local y promover los atractivos de la parroquia. Se participó en las sesiones del GAD Parroquial, aportando en la toma de decisiones y en la gestión de proyectos en beneficio de la comunidad. Esta redacción es formal y está alineada con las funciones de un vocal del GAD Parroquial.	Se fortaleció el seguimiento y control de las obras ejecutadas, contribuyendo a que estas respondan a las necesidades de la comunidad. Se promovió una mayor participación ciudadana en actividades deportivas y recreativas, fomentando la integración y el bienestar de la población. Se impulsó la promoción de los atractivos turísticos de la parroquia, contribuyendo al desarrollo local y a la dinamización de la actividad económica. Se participó activamente en las sesiones y procesos de toma de decisiones del GAD Parroquial, aportando al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Las funciones fueron desarrolladas conforme a las competencias establecidas en la Constitución y el COOTAD, manteniendo el compromiso con el desarrollo de la parroquia. Se recomienda dar continuidad a las acciones ejecutadas para fortalecer los resultados alcanzados y generar un mayor impacto en beneficio de la comunidad.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fortalecer el control y seguimiento técnico de las obras públicas ejecutadas en la parroquia, garantizando mayor calidad, eficiencia y beneficio para la población. Implementar y ampliar programas deportivos permanentes dirigidos a niños, jóvenes y adultos, promoviendo estilos de vida saludables y la integración comunitaria. Desarrollar estrategias de promoción turística de la parroquia, mediante eventos culturales, difusión de atractivos naturales y fortalecimiento de la identidad local. Fomentar la articulación con instituciones públicas y privadas para la gestión de recursos que permitan ejecutar proyectos de desarrollo parroquial.	Se evidenció una mejora en el seguimiento de obras, asegurando mayor cumplimiento de los estándares de calidad en beneficio de la comunidad. Se incrementó la participación ciudadana en actividades deportivas y recreativas, fortaleciendo la cohesión social. Se logró una mayor promoción de los atractivos turísticos de la parroquia, contribuyendo al desarrollo económico local. Se fortaleció la gestión institucional mediante la participación activa en la planificación y toma de decisiones del GAD parroquial.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://www.facebook.com/share/1Ec5fGpeuF/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
El proceso de rendición de cuentas se ha implementado mediante la participación en sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Capiro, la presentación de informes de gestión, el seguimiento a la ejecución de obras y proyectos, y la comunicación de las acciones realizadas en beneficio de la comunidad. Este proceso ha permitido transparentar la gestión y fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Durante el proceso de rendición de cuentas, la ciudadanía emitió aportes orientados principalmente a la mejora del mantenimiento de obras públicas, fortalecimiento de los programas deportivos para niños y jóvenes, y ampliación de actividades de promoción turística en la parroquia. Asimismo, se solicitó mayor continuidad en los proyectos ejecutados y una mayor participación de la comunidad en la planificación de actividades, lo cual contribuye al fortalecimiento de la gestión parroquial.